DECLARACIÓN JURADA DE FORMALIZACIÓN DE CONTRATO

AL: DR. JUAN AGUSTÍN MARÍA ENCINA PÉREZ, DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Yo, TTE 1° INT CLAUDIA BELEN PAREDES BALMORI, con Cedula de Identidad N° 4.357.509, en mi carácter de Jefe del Departamento de Contrataciones N° 6 de la Dirección General de Administración y Finanzas del Comando de las Fuerzas Militares, declaro bajo Fe de Juramento que la **suscripción del Contrato N° 09/2023,** relacionado a la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/23 **"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA LA DGAF"** con ID N° 434077, se realizó a fin de ser utilizados por las Distintas dependencias de la Unidad.

Que, el Art. 81 del Decreto N° 2992/2019. establece en su cuarto párrafo lo siguiente: "La formalización del contrato solo podrá ser concluida por las Convocantes una vez vencido el plazo establecido en la normativa para la interposición del recurso de protesta. Exceptúense los casos en 'que, por motivos de urgencia o emergencia debidamente justificados, por escrito y bajo su responsabilidad, las Convocantes requieran hacerlo en un plazo menor".

Considerando que los bienes de la presente CD son de suma importancia y necesarios para el personal militar, a fin de ser utilizados por las distintas dependencias de la Unidad.

Por lo expuesto precedentemente ésta Convocante realizó la suscripción del contrato en un plazo menor a lo dispuesto en la Ley N° 2051/03.

Nombre CLAUDIA BELEN PAREDES BALMORI
En calidad de JEFE DEL DEPARTAMENTO DE UOC N° 6 DGAF-FFMM
El día viernes 20 del mes de octubre de 2023.

Firma _____

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GRAL. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DPTO. DE U.O.C.